SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Horno de los Bizcochos, 19, teléfono 133.

La correspondencia referente à subscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La politica, literaria ó de reduccion, se enviarà al Director de este semanurio.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre. 1'25 posetas. Fuera de la capital, id... 1'50 » Número suelto...... 0'10 » Anuncios y comunicados á precios conven-

Pago adelantado.

CONVOCATORIA

Se invita á los Republicanos de todas procedencias, estén ó no inscriptos en los antiguos censos, para asistir á una Junta general que ha de celebrarse mañana, á las cinco de la tarde, en el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19.

El motivo de la convocatoria es dar posesión á las Comisiones organizadoras Provincial, de Distrito y Municipal y, por lo interesante del asunto, se suplica puntual asistencia.

Toledo 4 de Julio de 1903.-El Secretario, FEDERICO ROLDÁN MAIZONADA.—V.º B.º—El Presidente, Benito G. Gutiérrez.

Los Republicanos ante los grandes problemas nacionales.

No era mucho esperar que à partir del hecho de Sagunto, el Régimen restaurado, aleccionado por la experiencia de su fracaso, tanto como por el ejemplo de otras monarquías, entrase decidido por la senda del progreso moderno. No era mucho esperar que dirigiese su esfuerzo al objeto de hacerse órgano del alma nacional, recogiendo el anhelo de democracia y y de vida nueva que agita á los pueblos.

Contaba como su primer hombre al autor de la Historia de la decadencia de España durante la Casa de Austria, cuyas causas con tanta fortuna acertara á señalar.

La monarquía--decían--venía á resolver los grandes problemas nacionales. Y fueron precisos más de veinte años para que el ruido y los resplandores de la catastrofe deshicieran el funesto espejismo que engañaba á muchos; mostrándose, al fin, desnuda la realidad tristisima.

Sólo entonces pudieron muchos apreciar que toda la solución monárquica, toda su labor se redujera á ensanchar, por uno y otro lado, la imperante digartía, debilitando y tratando de llevar la disolución á los partidos republicanos y antidinásticos. Sólo entonces vieron como se había invertido el problema confundiendo los grandes intereses de la patria con los de las fracciones políticas ligados á los del Régimen, y aun mas, pretendiendo unir indisolublemente los destinos y la prosperidad de aquella con las aspiraciones egoistas de cada uno de estos.

De aquí ha resultado que, después de veinticinco años de paz, nos encontramos, en lo exterior infinitamente más decaidos que antes de la memorable etapa de 1868, y en lo interior (aunque otra cosa pudiera inferirse de nuestras leyes «escritas»), poco

menos que por los días de González Bravo, estando los mejoras obtenidas, en desproporción enorme con el esfuerzo y los sacrificios que costaran.

Y es que lo que hay en nuestras leyes, del espíritu de la revolución, ha sido impuesto y es solo tolerado. Lo pusieran en manos de sus naturales enemigos, y así fué ninguno el favor que se hizo á la democracia. Se hicieron leyes, pero no se han hecho costumbres, y aquí esta el gran mal.

Mas para hacer costumbres, hay que hacer ciudadanos, hay que hacer españoles, «hombres de la edad

Y como el hombre es pensamiento y cuerpo, hay que hacer suelo y alma, «geografía y psicología», como dice el insigne Costa.

Este es el problemo de los problemas nacionales.

«¡Soluciones concretas es lo que el país demanda y vuestra república es algo vago, indefinido, una republica incolora. Es una simple negación, la negación de la Monarquía!-exclamaron-á no poder otra cosa, los monárquicos, á raiz de la grande Asamblea republicana de Marze.»

«¿Dónde está vuestro programa? ¿Dónde están vuestras soluciones à los grandes problemas na-

Pudimos preguntar: ¿Qué es lo que ha hecho la monarquía sino agravarlos? Pudimos responderles que nuestro programa es no solo realizar lo que la Monarquia ha dejado de hacer, sino reparar los males que sus tremendos desaciertos nos han acarreado.

¿Que donde están las soluciones que los republicanos ofrecen?: Discutiase el mensaje. De los escaños del Senado se alzó la venerable figura de Labra, tratando con tanta elevación como dominio de ellas, las cuestiones internacionales y de la enseñanza; muestras de aprobación y de respeto de todos los lados de la Cámara, acogieron sus palabras.

«Al fin-escribió la gran prensa haciéndose eco de la opinión unanime-al fin, el debate ha sido puesto á la altura que demandan los altos intereses que en aquel lugar se ventilan.»

Cuando hablaba el ilustre repúblico, algo grande parecía aletear en aquel ambiente; dijérase que era la encarnación del Genio nacional.

Discutióse también el mensage en el Congreso: presenta el Sr. Zorita su enmienda sobre fomento de la agricultura y todos sus esfuerzos se estrellan contra la frivolidad y la displicencia de aristócratas desdeñosos, Luises y «sportment» de las mayorías monárquicas.

Interviene, para alusiones, un Diputado republicano, el Sr. Zulueta. De sus labios fluye un raudal de profunda doctrina, de sencilla elocuencia, sin palabras detonantes, sin gestos olímpicos: no hace frases, no es el sofista palabrero à lo Maura.-«Hemos abandonado-afirma-los dos únicos caminos de salvación: el cultivo de tierra y el cultivo de las almas.....» «El Estado ha permanecido y permanece cruzado de brazos ante la agricultura agonizante....» «Nos faltan caminos, apenas si tenemos canales ni pantanos y de puertos poco más que lo escaso de que nos dotó la naturaleza; no tenemos Escuelas ni Maestros, y así, no podemos tener ciudadanos, hombres.... hombres de la edad moderna; pero tenemos un número, que espanta, de analfabetos.»

No era necesaria, en verdad, la firma, al terrible cuadro, más el Ministro de Obras públicas se encargó de ponérsela.... atribuyendo los males señalados, al atraso, à la ignorancia, à la incuria del pueblo.

Y hubo de replicar, lógicamente, el Diputado republicano: es decir que absolvéis al régimen, os absolvéis á vosotros mismos y culpáis al pueblo porque es como le habéis hecho, porque no es como no habéis querido ó sahido hacerle.

Con interés primero, y después con admiración, fué escuchada la voz del Diputado catalán. De todos los grupos de la Cámara recibió felicitaciones: el Gobierno y el Sr. Lacierva, que habla en nombre de la Comisión, unen las suyas á las que ya ha recibido el orador republicano.—Su palabra—exclama el señor Romero Robledo-ha sido como un rocio refrigerante que ha confortado los ánimos.--; Ya era hora de oir hablar así!-exclama el público de las tri-

¿No nos pedíais soluciones? Pues ahí tenéis soluciones y ¡hombres! Eso es lo que ofrece la República

Y algo más: ofrece el «medio.» Que es romper el viejo molde del actual Régimen ¿Es posible que un molde viejo pueda modelar el alma nueva de la España regenerada?

MAGDALENO DE CASTRO.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Reconocido que, al menos por ahora, la enseñanza, ó mejor aún la educación, ha de ser función del Estado, y aún cuando no lo fuere, veamos quién tiene derecho á aprender y quien tiene derecho á enseñar.

Ya dijimos nuestra particular opinión; debieran tener derecho todos á enseñar; pero en una sociedad organizada de diferente manera que la núestra.

Claro está que tenemos derecho para curar nuestras enfermedades, de llamar al Médico que queramos; pero ha de ser Médico, y nadie puede ejercer la medicina sin poseer el título correspondiente. Por eso las autoridades persiguen á los que no son médicos, á los curanderos, á los saludadores, á los que tienen gracia, estos últimos si la tienen, que haya todavía quien en ellajcrea.

También podemos comprar los medicamentos donde queramos; pero siempre que sea en casa de un Farmacéutico, á menos que esos específicos de benedictinos, maristas, recoletos, etc., no lo curen todo y podamos suprimir Médicos y boticarios.

Para que nos representen ante los Tribunales necesitamos del Abogado y del Procurador, no todos servimos para depositarios de la fe pública.

¿Porqué, pues, solo la enseñanza á de ser pro-